

Cuenca, 20 de marzo de 2020

Señores
Accionistas de la Compañía
Inmobiliaria San Rosendo S.A. En Liquidación
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **Inmobiliaria San Rosendo S.A. En Liquidación**, durante el ejercicio económico de 2019:

I. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

La compañía se encuentra en proceso de liquidación.

II. Situación Financiera de la Compañía

La compañía refleja un resultado de US\$ 0,00, durante ejercicio económico 2019. El capital suscrito de la compañía es de US\$ 800,00.

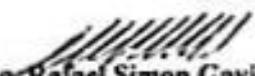
III. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda finalizar el proceso de liquidación de la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

p. Inmobiliaria San Rosendo S.A. En Liquidación


Ing. Rafael Simon Gaviño
Representante Legal